

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA
VIRTUAL AMPLIADA DE FECHA 17 y 21 DE DICIEMBRE DE 2021**

17 DE DICIEMBRE

1. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000741-2021-D-FCF/UNMSM del 07.12.2021, que declaró desiertas las plazas de la Facultad de Ciencias Físicas, por las razones expuestas.

Declarar desiertas dos (02) plazas de Docente Principal como se detalla: una (01) D.E y una (01) T.C.

Expediente: UNMSM-20210089092

2. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000849-2021-D-FIEE/UNMSM del 07.12.2021 y N° 000861-2021-D-FIEE/UNMSM del 14.12.2021, que declaró desiertas las plazas de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, por las razones expuestas.

Declarar desiertas siete (07) plazas como se detalla: dos (02) Principal D.E, cuatro (04) Principal T.C y una (01) Asociado T.C.

Expediente: F1920-20210000570

3. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001177-2021-D-FIGMMG/UNMSM del 07.12.2021, que declaró desierta la plaza de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica, debido a que el postulante no alcanzó el puntaje mínimo requerido.

Declarar desierta una (01) plaza de Docente Principal a D.E, por los motivos expuestos.

Expediente: F1612-20210000014

4. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000744-2021-D-FQIQ/UNMSM del 07.12.2021, que declaró desiertas las plazas de la Facultad de Química e Ingeniería Química, por las razones expuestas.

Declarar desiertas tres (03) plazas como se detalla: una (01) Principal a T.C, una (01) Asociado T.C y una (01) Auxiliar T.P 20 horas.

Expediente: F0720-20210000232

5. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001896-2021-D-FDCP/UNMSM del 07.12.2021, que declaró desierta la plaza de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, por las razones expuestas.

Declarar desierta una (01) plaza de Docente Principal a T.C 40 horas.

Expediente: F0220-20210000689

6. Se acordó declarar desierta la Admisión a la Carrera Docente 2021 – MINEDU en marco al Decreto Supremo N° 229-2018-EF, de la Facultad de Medicina Veterinaria, por las consideraciones expuestas.

02. Declarar desiertas cuatro (04) plazas de PRINCIPAL como se detalla: tres (03) a D.E y una (01) T.C. 40 horas.

Expediente: F0820-20210000136

7. Se acordó ratificar la Resolución Decanal No. 001999-2021-D-FCA/UNMSM del 07.12.2021, de la Facultad de Ciencias Administrativas, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 del concursante ganador en la categoría y clase que se señala:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	PLAZA	PUNTAJE
1	DIAZ MARIÑOS CARLOS MANUEL	PRINCIPAL T. C. 40 horas	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO	78.00 puntos

Declarar desiertas seis (6) plazas: una (1) de Principal a DE, cuatro (4) de Principal a TC 40 horas, y una (1) de Asociado a DE.

Expediente: F0922-20210000034

8. Se acordó ratificar en parte la Resolución Decanal N° 0001313-2021-D-FCM/UNMSM del 07.12.2021 y N° 001322-2021-DFCM/UNMSM del 10.12.2021, de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021, de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señala a continuación:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMÁTICA				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	ASIGNATURA	PUNTAJE
1	MONTORO ALEGRE EDINSON RAUL	PRINCIPAL TC 40 horas	OPTIMIZACIÓN MODELOS MATEMÁTICOS	94 puntos
2	TACO LLAVE ARMANDO MARCELINO	PRINCIPAL TC 40 horas	ANÁLISIS FUNCIONAL (EDP - IED)	91 puntos

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADÍSTICA				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	ASIGNATURA	PUNTAJE
1	MOLINA QUIÑONES HELFER JOEL	PRINCIPAL D.E	MODELOS LINEALES Y VARIABLES LATENTES	81.75 puntos

Declarar desiertas cuatro (4) plazas de Docente Principal; una (1) de D.E, y tres (3) de T.C 40 horas.

Expediente: F1420-20210000339

9. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 002420-2021-D-FE/UNMSM del 07.12.2021, de la Facultad de Educación, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021, de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señala:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y CLASE	PLAZA	PUNTAJE
1	CUENCA PAREJA, RICARDO DAVID	PRINCIPAL T. C. 40 horas	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	84.00 puntos
2	MENACHO VARGAS, ISABEL	ASOCIADO D. E.	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EDUCACIÓN	91.50 puntos

Expediente: F0690-20210000497

10. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001442-2021-D-FCCSS/UNMSM del 08.12.2021, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021, de la concursante ganadora en la categoría y clase que se señala:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE HISTORIA		PUNTAJE
		CATEGORIA Y CLASE	ASIGNATURA	
1	ARIAS CUBA, YBETH MERLY	AUXILIAR T.C 40 horas	AMÉRICA BAJO EL DOMINIO EUROPEO (S. XVI Y XVII)	89.5 puntos

Expediente: F1523-20210000018

11. Se acordó no ratificar la Resolución Decanal No. 000868-2021-D-FFB/UNMSM del 07.12.2021, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que aprueba los resultados del Informe No. 018-FFB-CPEPD-2021, del 03.12.2021, de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente correspondiente al Proceso de Admisión a la Carrera Docente, vacantes otorgadas por MINEDU de acuerdo a lo establecido por el Decreto Supremo No. 229-2018-EF.

Aprobar como ganador a don Ernesto Raúl Torres Véliz, de la plaza de Principal DE, asignatura Farmacología I y II, por haber obtenido la calificación final 73.42 puntos, cuenta con puntaje aprobatorio y plaza vacante, declarándose fundado su recurso de apelación.

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por doña Celia Bertha Vargas De la Cruz, postulante a la plaza de Asociado a TC 40 horas, por no cumplir con el requisito de contar con 10 años de ejercicio profesional y por las razones expuestas.

Declarar desierta dos (02) plazas de Asociado a TC 40 horas.

Expediente: F0427-20210000014

12. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 000806-2021-D-FCE/UNMSM del 07.12.2021, de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 (MINEDU) del concursante ganador en la categoría y clase que se señala a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA Y	ASIGNATURA	PUNTAJE
----	---------------------	----------------	------------	---------

		CLASE		
1	ALEGRIA VARONA GONZALO RICARDO	ASOCIADO T. C. 40 horas	TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL, ECONOMÍA I Y II	82.58 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Rafael Alan Castillo Sáenz, por no superar el puntaje mínimo de 30 puntos requerido en la segunda fase del proceso y por las razones expuestas.

Expediente: F1220-20210000204

13. Se acordó ratificar las Resoluciones Decanales No. 001962-2021-D-FCC/UNMSM del 10 de diciembre del 2021 y N° 0019662021-D-FCC/UNMSM del 11 de diciembre del 2021, de la Facultad de Ciencias Contables.

Aprobar, el Informe Final del proceso de Admisión a la Carrera Docente 2021 (MINEDU) de los concursantes ganadores en la categoría y clase que se señala:

No.	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje
01	HIDALGO TUPIA MANUEL ALBERTO	Principal DE	89.00 puntos
02	COLLAZOS PAUCAR EDWIN	Principal TC 40 horas	72.33 puntos
03	ORNA BARILLAS JESÚS MARTIN	Principal TC 40 horas	76.66 puntos
04	YACOLCA ESTARES DANIEL IRWIN	Principal TC 40 horas	94.33 puntos
05	LAZO CHUCOS GILMER	Principal TP 20 horas	79.33 puntos
06	MOGROVEJO ESPINOZA MARTIN EDMUNDO	Principal TP 20 horas	72.00 puntos
07	RAMOS REYES JOSHEP IVAN	Asociado TC 40 horas	61.17 puntos
08	PONCE MALUQUISH, LUISA GRACIELA	Asociado TC 20 horas	72.33 puntos

Declarar Infundado el recurso de apelación interpuesto por don Herbert Víctor Huaranga Rivera, por no superar el puntaje mínimo de 30 puntos en la segunda fase del proceso de admisión a la Carrera Docente y por las razones expuestas.

Declarar desierta una (01) plaza de Principal a TC 40 horas.

21 DE DICIEMBRE

14. No ratificar la Resolución Decanal N° 001052-2021-D-FISI/UNMSM del 10 de diciembre de 2021 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

No aprobar como ganador a don LEONIDAS ASTO HUAMÁN en la plaza de plaza N° 2 de Asociado a T.C. 40 horas, asignatura Gestión de Proyectos de Software – Gerencia de Tecnología de la Información por no contar con los 10 años de

experiencia profesional, conforme a su diploma de Título Profesional otorgado por la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac de fecha 24 de agosto de 2012, y por las consideraciones expuestas.

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don HUGO DAVID CALDERÓN, por no haber superado el puntaje mínimo de 30 puntos exigidos en la segunda fase del proceso, para ser evaluado su legajo personal en la fase siguiente y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don EDWIN HUGO BENAVENTE ORELLANA, por no haber superado el puntaje mínimo de 30 puntos exigidos en la segunda fase del proceso, para ser evaluado su legajo personal en la fase siguiente y por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Declarar desiertas cuatro (04) plazas docentes, dos (02) de Principal: uno (01) a D.E., uno (01) a T.C. 40 horas y dos (02) de Asociados: uno (01) a D.E. y uno (01) a T.C. 40 horas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, por las consideraciones expuestas.

Expediente: F2020-20210000174

15. Se acordó ratificar la Resolución Decanal N° 001010-2021-D-FII/UNMSM del 07.12.2021, que declaró desierta la plaza de la Facultad de Ingeniería Industrial, por las razones expuestas.

Declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don JORGE ANASTACIO PEDRO PAUCAR, por no cumplir lo establecido en el ANEXO 6 –PLAZAS DISPONIBLES de las bases del Proceso, y por las razones expuestas.

Declarar desierta nueve (09) plazas como se detalla: PRINCIPAL cuatro (04) a D.E y cuatro (04) T.C 40 horas y ASOCIADO uno (01) a D.E.

Expediente: UNMSM-20210089831

...*...